



**RESOLUCIÓN No. ( 6533 )**  
**22 de septiembre de 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de San Gil Santander y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de San Gil – Santander.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de San Gil Departamento de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO DE ACCIÓN LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MÁS VOTADO EN SAN GIL -SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	66813464	NUBIA LOPEZ MORALES
DIPUTADO MÁS VOTADO EN SAN GIL -SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1098687268	ALFONSO PINTO FRATTALI
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SAN GIL -SANTANDER ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1100948579	RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
	19481991	JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
	91074402	JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
	91078332	ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SAN GIL -SANTANDER (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	91076305	JOSE JULIAN VARGAS
	91068436	CARLOS FERNANDO AGUILAR PARRA
	1100965056	EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



	91068433	WILLIAM URIBE ARDILA
	91072706	EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRIGUEZ
	37886619	GLADYS MARIA BARRERA PARRA
	1100965981	DANIELA ORDOÑEZ CASTILLO
	52493254	SILVIA JULIANA FLOREZ ORDUZ
	49798037	SILENE BEATRIZ MORA AROCA
	37890978	MARIA JACKELINE NORATTO HERNANDEZ
	37893213	CLAUDIA YANETH JIMENEZ PEÑA
	1100954097	GREILY ANDRES ORTIZ GELVES

**PARÁGRAFO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de San Gil, Departamento de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	91076305	JOSE JULIAN VARGAS
VICEPRESIDENTE	37886619	GLADYS MARIA BARRERA PARRA
TESORERO	1100965056	EDWARD ARBENZ QUINTERO ARAQUE

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de San Gil - Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	37893213	CLAUDIA YANETH JIMENEZ PEÑA

**ARTÍCULO TERCERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de San Gil - Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	91074790	NILSON NEIRA TRIANA

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de San Gil Departamento de Santander, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADOPTARSE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CESAR/AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General